


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-13642 -2025 **FECHA:** 28 septiembre del 2025

OTRO SI NUMERO: 1.03-17.13- 13642-1-2025 **FECHA:** 28 de octubre del 2025

OTRO SI NUMERO: 1.03-17.13- 13642-2-2025 **FECHA:** 17 noviembre del 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

CONTRATISTA: PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006598 - 5500006730

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600091207- 5600094838

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION y Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF


PLAZO: DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía 6.102.329 de Cali, actuando como SUPERVISOR y PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA portador de la cédula de ciudadanía CC 29.661.517 de Palmira (valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

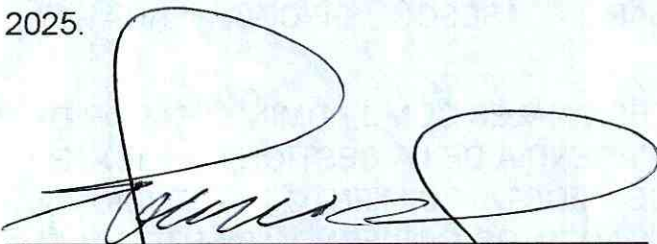


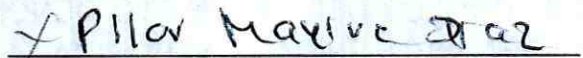
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2


VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 8.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$ 2.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 10.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 2.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$2.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2:	\$8.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS:	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota TRES (3)-ULTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 5 días del mes diciembre de 2025.


MARIO ALFONSO ESCOBAR
 CC No. 6.102.329 de Cali.
 SUPERVISOR


PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA
 CC No. 29.661.517
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 13

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-13642-2025 **FECHA:** 28 septiembre del 2025

OTRO SI NUMERO: 1.03-17.13- 13642-1-2025 **FECHA:** 28 de octubre del 2025

OTRO SI NUMERO: 1.03-17.13- 13642-2-2025 **FECHA:** 17 noviembre del 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

CONTRATISTA: PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006598 - 5500006730

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600091207- 5600094838

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION y Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF


PLAZO: DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía 6.102.329 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** y PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA portador de la cédula de ciudadanía 29.661.517 de Palmira (valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

1 


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 13

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron así:

- A) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de la administración y gestión PRE y POS de la implementación de la política de transparencia, integridad y Ética Pública de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en la Gobernación del Valle del Cauca.
- B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.
- C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
- D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.
- E) Realizar Manual de Construcción de mapas de riesgos basada en la Gua de la Función Pública versión 4,5 y 6.

Que, de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA cumplió totalmente con la ejecución del objeto del contrato.

Elaboró Como parte del proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Estratégico Participativo (PTEP) de la Unidad Administrativa Especial de Catastro, el informe correspondiente al segundo ciclo de monitoreo. Este documento tiene como objetivo principal dejar constancia detallada de los avances identificados durante este periodo, en relación con las actividades programadas por la dependencia. El informe recoge de manera sistemática los resultados obtenidos en esta segunda fase de monitoreo, destacando el cumplimiento de los compromisos establecidos y la publicación oportuna de las acciones previstas dentro del PTEP. Así mismo, se consolidó la información generada en el proceso, permitiendo una visión clara del estado actual de ejecución del plan, así como de los retos identificados para su continuidad y mejora. Toda la información ha sido debidamente organizada y cargada en el drive de asistencia técnica a nivel central, espacio virtual que garantiza el acceso, consulta y revisión por parte de los equipos responsables del seguimiento y evaluación del PTEP.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 13

El propósito de este informe es proporcionar una herramienta de referencia que facilite el análisis, la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias implementadas en el marco del PTEP. A través de este ejercicio de monitoreo, se busca fomentar la mejora continua, promover la transparencia en la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro.

Elaboró el informe correspondiente al segundo ejercicio de seguimiento al (PTEP) de la Secretaría de Movilidad y Transporte. En este documento se detallan los avances alcanzados por la entidad. Adicionalmente, se integraron los resultados consolidados en esta segunda fase de monitoreo, con el objetivo de dejar trazabilidad clara sobre las observaciones identificadas, facilitando así el análisis y la toma de decisiones informadas para futuras acciones de mejora. Toda la información ha sido debidamente documentada y cargada en el drive de asistencia técnica a nivel central.

A El propósito de este informe es documentar de manera estructurada los avances y resultados del segundo seguimiento al PTEP, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso, fortalecer la gestión institucional y aportar a la mejora continua de las acciones implementadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Elaboró el informe correspondiente al segundo seguimiento al Plan de Trabajo Estratégico Participativo (PTEP) de la Secretaría de Asuntos Étnicos, en el marco de los procesos de monitoreo y evaluación establecidos para fortalecer la gestión institucional. Este documento consolida los resultados obtenidos durante la segunda revisión, permitiendo visibilizar el estado de avance de las actividades planificadas, así como identificar logros, retos y aspectos que requieren ajustes o fortalecimiento. La sistematización de esta información tiene como finalidad brindar un insumo técnico útil para el análisis del proceso de implementación del PTEP, facilitando la toma de decisiones informadas y la mejora continua de la gestión. El propósito de este informe es generar un insumo técnico consolidado que sirva de base para el análisis de la ejecución del PTEP por parte de la Secretaría de Asuntos Étnicos, con miras a mejorar la planeación, el seguimiento y la evaluación de las acciones institucionales, contribuyendo así a una gestión más eficiente, inclusiva y articulada con las necesidades de los pueblos y comunidades étnicas. Toda la información recolectada, junto con los análisis y observaciones correspondientes, fue debidamente registrada y cargada en el drive de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 13

asistencia técnica a nivel central, con el fin de asegurar su trazabilidad, disponibilidad y consulta por parte de los equipos encargados del seguimiento institucional.


Participó en una reunión de trabajo virtual en la que el profesional José David Bonilla presentó y socializó el plan de acción frente al equipo de asistencia técnica central. Durante la sesión, se explicaron los lineamientos metodológicos y las pautas que orientarán la elaboración de los informes correspondientes al segundo monitoreo del Plan de Trabajo Estratégico Participativo (PTEP), aplicados a las entidades y dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. La socialización fue una oportunidad para que los participantes aclararan dudas, intercambiaran impresiones y reforzaran sus competencias técnicas en relación con el proceso de seguimiento institucional. Además, permitió alinear criterios y asegurar que todos los responsables comprendan las expectativas y estándares a cumplir en el desarrollo del monitoreo.

El objetivo principal de esta reunión fue verificar y orientar el grado de cumplimiento de las acciones previstas en el PTEP, asegurando que los equipos de asistencia técnica posean claridad conceptual y operativa sobre los procedimientos del monitoreo, para promover una ejecución más eficaz.

Participó en una reunión de trabajo con el equipo de asistencia técnica, liderada por José David Bonilla, con el propósito de revisar y mejorar los avances en los informes del segundo monitoreo del PTEP. Durante la sesión se abordaron aspectos clave como la redacción, el formato y la organización del documento —por ejemplo, tipo y tamaño de letra— para garantizar una presentación estandarizada de cara al consolidado final. También se revisaron las páginas web de las diferentes dependencias, con especial atención al apartado de contratación, y se acogieron los aportes del equipo respecto a dudas y sugerencias específicas. Esta jornada permitió unificar criterios y fortalecer el proceso de seguimiento institucional. El objetivo de esta reunión es alinear normativas de presentación, resolver inquietudes y mejorar la calidad técnica de los informes del segundo monitoreo al PTEP.

Asistió a reunión virtual dirigida por José David Bonilla, se abordaron varios temas de relevancia institucional:


- Se revisaron aspectos relacionados con la contratación y la gestión documental, así como los requisitos para la entrega de los informes del PTEP.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 13

- Se presentó la versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, actualización que incorpora los lineamientos exigidos por la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024.
- En la exposición se explicaron los nuevos lineamientos enfocados en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos como conflictos de interés, actos de soborno y otras conductas asociadas a la corrupción.
- También se abordaron los procesos contractuales gestionados por la Oficina para la Transparencia, el cronograma para la entrega de los informes requeridos, el uso de herramientas del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y la programación de las actividades previstas para el periodo en curso.
- El intercambio permitió aclarar inquietudes del equipo, recibir sugerencias y reforzar criterios técnicos comunes.
- El objetivo de esta reunión fue: Alinear criterios técnicos para la elaboración de los informes del PTEP, incorporar los nuevos estándares de gestión integral del riesgo y fortalecer la capacidad del equipo técnico para garantizar procesos más transparentes y éticos.

Participó de manera virtual en la jornada de socialización transmitida a través del canal oficial de YouTube, en la cual se presentaron y explicaron las principales novedades incluidas en la versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo. En esa sesión se expusieron los cambios normativos que motivaron esta actualización, así como los lineamientos que las entidades públicas deben adoptar en sus procesos de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos. Durante la presentación también se detalló la aplicación práctica de la guía como herramienta obligatoria, que cada secretaría debe preparar y mantener actualizada periódicamente. Se hizo especial énfasis en los riesgos vinculados a prácticas como la corrupción, el conflicto de interés, el fraude y el soborno, conforme a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024. Estas disposiciones fortalecen los mecanismos institucionales de control y promueven una gestión pública más transparente, ética y alineada con las exigencias legales actuales. El objetivo de esta socialización es: Difundir las actualizaciones de la versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, garantizar su correcta comprensión por parte de los responsables institucionales y promover su aplicación efectiva en los procesos de gestión de riesgo, especialmente en aspectos relacionados con corrupción, soborno y conflictos de interés.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 13


Participó en una reunión de trabajo presencial, liderada por la Dra. Fabiola Perdomo en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. El objetivo principal fue socializar los avances de la dependencia en torno al acceso a la información, la innovación digital y el fortalecimiento institucional. Durante la sesión:

- Se presentó la actualización del micrositio institucional, diseñada para optimizar la disponibilidad y accesibilidad de la información, así como para facilitar la interacción ciudadana con los servicios ofrecidos.
- Se destacó la incorporación de nuevos botones interactivos, entre ellos “Valle a un clic”.
- Se reveló la implementación del SIGRIP (Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública), una herramienta destinada a que las entidades públicas identifiquen, analicen y mitiguen riesgos que puedan comprometer la integridad institucional, tales como corrupción, conflictos de interés, fraude o soborno.
- También se compartió información sobre los procesos contractuales gestionados por la Oficina de Transparencia, así como los procedimientos internos y cronograma de actividades.
- Gracias a esta reunión, se logró articular esfuerzos institucionales en torno a la transparencia: se avanzó en la homologación de criterios digitales, se fortaleció la gobernanza del riesgo institucional mediante la puesta en marcha del SIGRIP y se mejoró la visibilidad y usabilidad del micrositio de la entidad.

Realizó un seguimiento continuo a los medios de difusión utilizados por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de verificar la publicación de eventos y contenidos relacionados

Realizó informe que presenta el análisis de cumplimiento contractual en tres dependencias específicas: la Unidad Administrativa Especial de Catastro, la Secretaría de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Asuntos Étnicos. El seguimiento tuvo como propósito verificar el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros de los contratos vigentes, en el marco del ejercicio de control y mejora continua de la gestión pública.

Realizó informe ejecutivo, Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, la Secretaría

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 13

de Asuntos Étnicos llevó a cabo una mesa técnica con la participación de los enlaces Sebastián y Lina.


El objetivo principal de la reunión fue revisar, ajustar y validar los mapas de riesgo correspondientes al proceso M3-P9: Gestión y trabajo en derechos de las comunidades étnicas, de acuerdo con las recomendaciones e indicaciones emitidas por la Oficina de Control Interno. Los participantes aportaron observaciones y sugerencias que permitieron fortalecer la identificación de factores de riesgo, así como la definición de estrategias preventivas y correctivas para su adecuada gestión.

Realizó informe sobre la capacitación dirigida por el compañero gustavo izquierdo sobre la guía versión 7, Durante la capacitación, el profesional explicó de manera detallada la funcionalidad y estructura de la nueva guía, destacando que esta versión busca fortalecer la gestión del riesgo mediante un enfoque más claro, práctico y preventivo. A continuación, se resaltan los puntos más importantes abordados durante su exposición: Actualización de la guía, Tipos de riesgos y su clasificación Integración con el SIGRIP: Se explicó que todos los componentes de la guía están articulados con el Sistema Integrado de Gestión del Riesgo Institucional Público (SIGRIP), herramienta que permite consolidar la información de riesgos, realizar seguimiento a las acciones y mejorar la trazabilidad de los controles aplicados. Estructura del riesgo, Claridad y especificidad en la redacción y Identificación y evaluación de riesgos.

Elaboró acta de capacitación dirigida por el profesional Gustavo Izquierdo, relacionada con la Guía Versión 7 de Mapas de Riesgo. Durante la sesión, el capacitador explicó de manera clara y detallada la estructura, los componentes y la funcionalidad de la nueva guía, resaltando que esta actualización busca fortalecer la gestión del riesgo institucional a través de un enfoque más práctico, preventivo y orientado a resultados. Toda esta información queda registrada en la carpeta del programa de Transparencia, acta N° 179.

Participó de reunión de trabajo grupo de asistencia técnica, donde El compañero José David Bonilla inició la sesión abordando el tema de cuentas y la revisión de la Guía versión 7, e informó sobre los productos y acciones a desarrollar, entre los cuales se destacan:

Producto 1: Revisión de la página web y verificación de los procesos de contratación de las dependencias a cargo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 13

Producto 2: Elaboración de los procedimientos para construir mapas de riesgos.

Producto 3: Diseño de un formato estándar para la presentación de los mapas de riesgos.

Producto 4: Formulación de planes de mejoramiento derivados del análisis de los mapas de riesgo.


Asimismo, se resaltó la importancia de capacitar a los enlaces de cada dependencia en el manejo del modelo SARLAFT y en la correcta elaboración de los mapas de riesgo. Como parte de los compromisos, se acordó la realización de una mesa técnica para revisar los planes de mejoramiento asociados. La reunión del grupo de asistencia técnica dejó como principal aporte la definición de actividades y lineamientos para fortalecer los procesos de gestión del riesgo y transparencia institucional. Finalmente, se informó que la carpeta de actas cambia su denominación: deja de llamarse “Carpeta PAAC” y pasa a denominarse “Carpeta de Transparencia y Ética Pública”.

Participó en la socialización virtual, realizada a través de YouTube, sobre la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas, versión 7. Durante esta jornada se profundizó en los contenidos actualizados de la guía y se presentaron los principales cambios incorporados en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022, la cual fortalece la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción en la administración pública.

Esta socialización permitió comprender de manera detallada las nuevas orientaciones metodológicas para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y monitoreo de los riesgos institucionales, así como la articulación del modelo de gestión del riesgo con los sistemas de control interno y los planes de mejoramiento institucional.

Participó en una reunión virtual en la que el compañero José David Bonilla explicó la importancia de revisar la página web de las dependencias a cargo, con el fin de verificar que la información relacionada con los procesos de contratación en curso se encuentre actualizada y correctamente publicada. Esta orientación busca garantizar la transparencia en la gestión institucional, así como el cumplimiento de las disposiciones sobre publicidad y acceso a la información pública en los portales oficiales.

Participó en la reunión virtual liderada por la profesional Karoll Pedraza, quien presentó los aspectos más relevantes del Código de Integridad y explicó los ajustes introducidos en su reciente actualización. Durante la sesión, se profundizó en las fases de implementación del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 13


código, resaltando las acciones orientadas a promover, fortalecer y ejemplificar los principios éticos y los valores institucionales dentro de la entidad. Asimismo, se enfatizó en la importancia de comprometer a todos los servidores públicos con la práctica cotidiana de la integridad, la transparencia y el servicio responsable hacia la ciudadanía.

Participó en una reunión virtual con el equipo de asistencia técnica, en la cual el compañero José David Bonilla abordó temas relacionados con los mapas de riesgo y la contratación correspondiente al mes de noviembre. Durante la sesión, reiteró que la carpeta donde se archivan las actas debe denominarse “Programa de Transparencia y Ética Pública”, y recordó la fecha límite para la entrega de cuentas destinadas a la revisión por parte del grupo de asistencia técnica. Asimismo, se recomendó la lectura del capítulo 6 de la herramienta, con el propósito de fortalecer la comprensión y aplicación de los lineamientos allí establecidos. Esta reunión aporta al fortalecimiento del seguimiento institucional, promoviendo la transparencia, la organización documental y la adecuada gestión del riesgo dentro de las dependencias.

Participó de capacitación presencial dirigida por el compañero Gustavo Adolfo Izquierdo sobre la guía versión 7, Durante la capacitación, el profesional explicó de manera detallada la funcionalidad y estructura de la nueva guía, destacando que esta versión busca fortalecer la gestión del riesgo mediante un enfoque más claro, práctico y preventivo. A continuación, se resaltan los puntos más importantes abordados durante su exposición: Actualización de la guía, Tipos de riesgos y su clasificación Integración con el SIGRIP: Se explicó que todos los componentes de la guía están articulados con el Sistema Integrado de Gestión del Riesgo Institucional Público (SIGRIP), herramienta que permite consolidar la información de riesgos, realizar seguimiento a las acciones y mejorar la trazabilidad de los controles aplicados. Estructura del riesgo, Claridad y especificidad en la redacción, Identificación y evaluación de riesgos.

Participó en la IV Mesa Interinstitucional de Transparencia, evento organizado por la Oficina para la Transparencia, bajo el liderazgo de la doctora Fabiola Perdomo Estrada, jefa de dicha dependencia, quien tuvo a su cargo la apertura oficial de la jornada.

Durante el desarrollo del encuentro, la profesional Vivian Rizo realizó una presentación sobre la Feria de la Transparencia, en la cual dio a conocer los posibles lugares y fechas tentativas para su realización, así como aspectos relacionados con la Rendición de Cuentas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 13

Posteriormente, el profesional José David Bonilla expuso información referente al tercer monitoreo del Programa de Transparencia, explicando la metodología, el cronograma previsto y los objetivos principales de esta actividad, entre otros temas relevantes.

La mesa permitió socializar avances, coordinar acciones interinstitucionales y fortalecer los compromisos en materia de transparencia y control ciudadano.

Participó de reunión técnica con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en las instalaciones de la antigua Beneficencia. En este espacio se socializó el procedimiento para el uso y actualización del portal institucional de las secretarías de la Gobernación del Valle. Durante el encuentro, se orientó al enlace Natalia Espinosa sobre la importancia de mantener vigente la información relacionada con los procesos contractuales en el micrositio designado, teniendo en cuenta que la Oficina de Transparencia realiza un control y verificación permanente de dichos registros.

De igual forma, se revisaron los avances en los mapas de riesgo y las observaciones pendientes por ajustar. Se indicó que la Oficina de Control Interno remitió un documento con las recomendaciones correspondientes, y se aclaró el lugar exacto donde deben implementarse las modificaciones requeridas.




Realizó un seguimiento continuo a los medios de difusión utilizados por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de verificar la publicación de eventos y contenidos relacionados.

Realizó **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, la cual elaboré **acta correspondiente**, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el **Acta No. 187 PTEP**.

participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica denominada "**Feria de la Transparencia – III Monitoreo al Programa de Transparencia**", la cual fue dirigida por el profesional **José David Bonilla**. Durante el encuentro, el profesional resaltó la importancia del evento e hizo un llamado a la asistencia masiva a la Feria de la Transparencia, con el fin de fortalecer los procesos institucionales y promover una mayor participación de los equipos involucrados. La evidencia de esta participación y de las orientaciones impartidas se encuentra registrada en el **Acta No. 181 PTEP**.




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 13

participó en la **Feria de la Transparencia 2025**, un evento liderado por la Oficina para la Transparencia, cuyo propósito fue visibilizar los avances institucionales, las buenas prácticas y los compromisos asumidos en materia de ética pública y gobierno abierto. Durante la jornada, se brindó apoyo a la **logística general del evento**, especialmente en el proceso de **registro de asistencia de los invitados**, entre los cuales se destacaron las diferentes dependencias de la **Gobernación del Valle del Cauca**. Esta labor contribuyó al adecuado desarrollo de la actividad y al fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social promovidos en la feria.

participó en reunión **de trabajo del equipo de asistencia técnica**, orientada a la articulación y coordinación de las acciones previstas para el cierre del año. Durante el encuentro, se abordaron temas clave relacionados con la **entrega de cuentas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre**, así como aspectos relevantes del **proceso de contratación previsto para el mes de diciembre**. Adicionalmente, se revisó el avance y cumplimiento de los compromisos establecidos, entre ellos la **realización del III monitoreo y la entrega oportuna de los reportes de campo**, con el fin de garantizar la eficiencia y continuidad de los procesos técnicos y administrativos. La participación en esta actividad y las decisiones adoptadas quedaron registradas en el **Acta No. 183 PTEP**.


participó en una **reunión de trabajo** destinada a desarrollar una sesión de coordinación con el equipo de asistencia técnica, en la cual se definieron y distribuyeron las **responsabilidades relacionadas con la elaboración del Manual Institucional**. Durante el encuentro, se revisaron los lineamientos iniciales del documento, se establecieron los aportes requeridos por cada integrante y se acordaron los plazos para la consolidación de la información, con el fin de garantizar un proceso estructurado y alineado con las necesidades de la entidad. La evidencia de esta participación y de las decisiones tomadas se encuentra registrada en el **Acta No. 184 PTEP**.

llevó a cabo el **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Movilidad**, proceso en el cual se verificaron los avances, el cumplimiento de las actividades programadas y la implementación de las acciones establecidas dentro del plan. Durante la jornada, se realizó la revisión de la información suministrada por la dependencia, se documentaron los hallazgos y se formularon las observaciones pertinentes para fortalecer la gestión y el seguimiento institucional. Como parte de este procedimiento, se elaboró el **acta correspondiente**, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el **Acta No. 187 PTEP**.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 13

Brindó **acompañamiento y soporte técnico** a la profesional **Carla Yarce** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de la Mujer**. En el desarrollo de esta actividad se colaboró en la revisión de la información reportada por la dependencia, la verificación de avances y el registro de observaciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales y el cumplimiento de los compromisos establecidos. La evidencia de esta participación se encuentra documentada en el **Acta No. 189 PTEP**.


Brindó **apoyo y acompañamiento técnico** al profesional **David Gil** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en el **Departamento de Hacienda**. En el desarrollo de esta actividad, los líderes de cada proceso presentaron sus **aportes, avances y observaciones**, lo que permitió consolidar información clave para el seguimiento del programa y la identificación de oportunidades de mejora. Asimismo, se contó con la asistencia de los compañeros de oficina **Ana Milena Plaza, Andrés Becerra y María del Mar**, quienes participaron activamente en la sesión y contribuyeron al análisis de los aspectos evaluados durante el monitoreo. La evidencia de esta participación y de los resultados obtenidos se encuentra registrada en el **Acta No. 193 PTEP**.

 Brindó **apoyo y acompañamiento técnico** al profesional **David Gil** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Cultura**. En el transcurso de la sesión, el líder del proceso presentó la **información requerida** para el seguimiento correspondiente y manifestó su compromiso de **cargar la documentación pendiente** en el transcurso de la semana, con el fin de actualizar completamente los registros y cumplir con los requerimientos establecidos por el programa. Esta participación y los acuerdos alcanzados quedaron documentados en el **Acta No. 192 PTEP**.

Realizó aporte significativo a la elaboración del Manual de Mapas de Riesgo, atendiendo las directrices establecidas en las versiones 4, 5 y 6. Dicho aporte consistió en la revisión comparativa de los lineamientos técnicos, la adaptación de contenidos a las necesidades institucionales y la integración de mejoras metodológicas que fortalecen la identificación, valoración y tratamiento de riesgos. Con ello se garantizó la coherencia con los estándares vigentes, la claridad en la presentación de la información y la utilidad práctica del manual como herramienta de gestión para la toma de decisiones.

Realizó seguimiento continuo a los medios de difusión utilizados por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de verificar la publicación de eventos y contenidos relacionados.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en gestión documental de la oficina en sus respectivas carpetas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 13

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:


Valor total del Contrato:	\$10.000.000
Valor ejecutado:	\$10.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

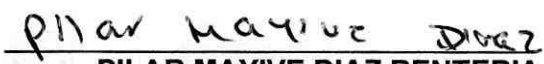
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$10.000.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales 1,2	\$8.000.000
Interés moratorio:	\$0
Total, pagado:	\$8.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$2.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

516

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 5 días del mes de diciembre de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).


MARIO ALFONSO ESCOBAR
 CC No. 6.102.329 de Cali.
 SUPERVISOR


PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA
 CC No. 29.661.517
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 09/12/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-12-05
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : PILAR MAYIBE DIAZ RENTERIA
NIT / Número de Documento 296615177 Dirección: carrera 34 No. 25-45
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo col_intercambio@einoicing.signature-cloud.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13642-2 CONTRATO DEL 17 NOVIEMBRE 2025	NIU	1.00	2,000,000.00										2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600094838,, Nro planilla: 91643185- REF PAGO 1945167822,CUOTA 3

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

5NOMBRE: PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA
CEDULA: 29.661.517 DE PALMIRA
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13- 13642-2025
No. OTRO SI: 1.03-17.13- 13642-1-2025
No. OTRO SI: 1.03-17.13- 13642-2-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$ 10.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE NOVIEMBRE 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 5 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de la administración y gestión PRE y POS de la implementación de la política de transparencia, integridad y Ética Pública de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en la Gobernación del Valle del Cauca.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

<p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informáticas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p>	<p>Realice III Monitoreo al PTEP en la Secretaría de Movilidad, la cual elaboré acta correspondiente, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 187 PTEP.</p>
<p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>participé en la Feria de la Transparencia 2025, un evento liderado por la Oficina para la Transparencia, cuyo propósito fue visibilizar los avances institucionales, las buenas prácticas y los compromisos asumidos en materia de ética pública y gobierno abierto. Durante la jornada, se brindó apoyo a la logística general del evento, especialmente en el proceso de registro de asistencia de los invitados, entre los cuales se destacaron las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta labor contribuyó al adecuado desarrollo de la actividad y al fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social promovidos en la feria.</p> <p>participé en reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, orientada a la articulación y coordinación de las acciones previstas para el cierre del año. Durante el encuentro, se abordaron temas clave relacionados con la entrega de cuentas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, así como aspectos relevantes del proceso de contratación previsto para el mes de diciembre. Adicionalmente, se revisó el avance y cumplimiento de los compromisos establecidos, entre ellos la realización del III monitoreo y la entrega oportuna de los reportes de campo, con el fin de garantizar la eficiencia y continuidad de los procesos técnicos y administrativos. La participación en esta actividad y las decisiones adoptadas quedaron registradas en el Acta No. 183 PTEP.</p> <p>participé en una reunión de trabajo destinada a desarrollar una sesión de coordinación con el equipo de asistencia técnica, en la cual se definieron y distribuyeron las responsabilidades relacionadas con la elaboración del Manual Institucional. Durante el encuentro, se revisaron</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

los lineamientos iniciales del documento, se establecieron los aportes requeridos por cada integrante y se acordaron los plazos para la consolidación de la información, con el fin de garantizar un proceso estructurado y alineado con las necesidades de la entidad. La evidencia de esta participación y de las decisiones tomadas se encuentra registrada en el **Acta No. 184 PTEP**.

llevé a cabo el **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Movilidad**, proceso en el cual se verificaron los avances, el cumplimiento de las actividades programadas y la implementación de las acciones establecidas dentro del plan. Durante la jornada, se realizó la revisión de la información suministrada por la dependencia, se documentaron los hallazgos y se formularon las observaciones pertinentes para fortalecer la gestión y el seguimiento institucional. Como parte de este procedimiento, se elaboró el **acta correspondiente**, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el **Acta No. 187 PTEP**.

Brindé **acompañamiento y soporte técnico** a la profesional **Carla Yarce** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de la Mujer**. En el desarrollo de esta actividad se colaboró en la revisión de la información reportada por la dependencia, la verificación de avances y el registro de observaciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales y el cumplimiento de los compromisos establecidos. La evidencia de esta participación se encuentra documentada en el **Acta No. 189 PTEP**.

Brindé **apoyo y acompañamiento técnico** al profesional **David Gil** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en el **Departamento de Hacienda**. En el desarrollo de esta actividad, los líderes de cada proceso presentaron sus **aportes, avances y observaciones**, lo que permitió consolidar información clave para el seguimiento del programa y la identificación de oportunidades de mejora. Asimismo, se contó con la asistencia de los compañeros de oficina **Ana Milena Plaza, Andrés Becerra y María del Mar**, quienes participaron activamente en la sesión y

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

	<p>contribuyeron al análisis de los aspectos evaluados durante el monitoreo. La evidencia de esta participación y de los resultados obtenidos se encuentra registrada en el Acta No. 193 PTEP.</p> <p>Brindé apoyo y acompañamiento técnico al profesional David Gil durante la realización del III Monitoreo al PTEP en la Secretaría de Cultura. En el transcurso de la sesión, el líder del proceso presentó la información requerida para el seguimiento correspondiente y manifestó su compromiso de cargar la documentación pendiente en el transcurso de la semana, con el fin de actualizar completamente los registros y cumplir con los requerimientos establecidos por el programa. Esta participación y los acuerdos alcanzados quedaron documentados en el Acta No. 192 PTEP.</p>
<p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>participé en la Feria de la Transparencia 2025, un evento liderado por la Oficina para la Transparencia, cuyo propósito fue visibilizar los avances institucionales, las buenas prácticas y los compromisos asumidos en materia de ética pública y gobierno abierto. Durante la jornada, se brindó apoyo a la logística general del evento, especialmente en el proceso de registro de asistencia de los invitados, entre los cuales se destacaron las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta labor contribuyó al adecuado desarrollo de la actividad y al fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social promovidos en la feria.</p> <p>Realicé un seguimiento continuo a los medios de difusión utilizados por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de verificar la publicación de eventos y contenidos relacionados.</p>
<p>E) Realizar Manual de Construcción de mapas de riesgos basada en la Guía de la Función Pública versión 4,5 y 6</p>	<p>Realicé aporte significativo a la elaboración del Manual de Mapas de Riesgo, atendiendo las directrices establecidas en las versiones 4, 5 y 6. Dicho aporte consistió en la revisión comparativa de los lineamientos técnicos, la adaptación de contenidos a las necesidades institucionales y la integración de mejoras metodológicas que fortalecen la identificación, valoración y tratamiento de riesgos. Con ello se garantizó la coherencia con los estándares vigentes, la claridad en la presentación de la</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

	información y la utilidad práctica del manual como herramienta de gestión para la toma de decisiones.
--	---

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD (B)

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Oficina para la Transparencia
de la Gestión Pública



FO-M9-P3-01- V04
1.03-83.71

III MONITOREO AL PTEP A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

ACTA No. 187

FECHA: Santiago de Cali, 19 de noviembre del 2025

HORA DE INICIO: 08:00 A.m

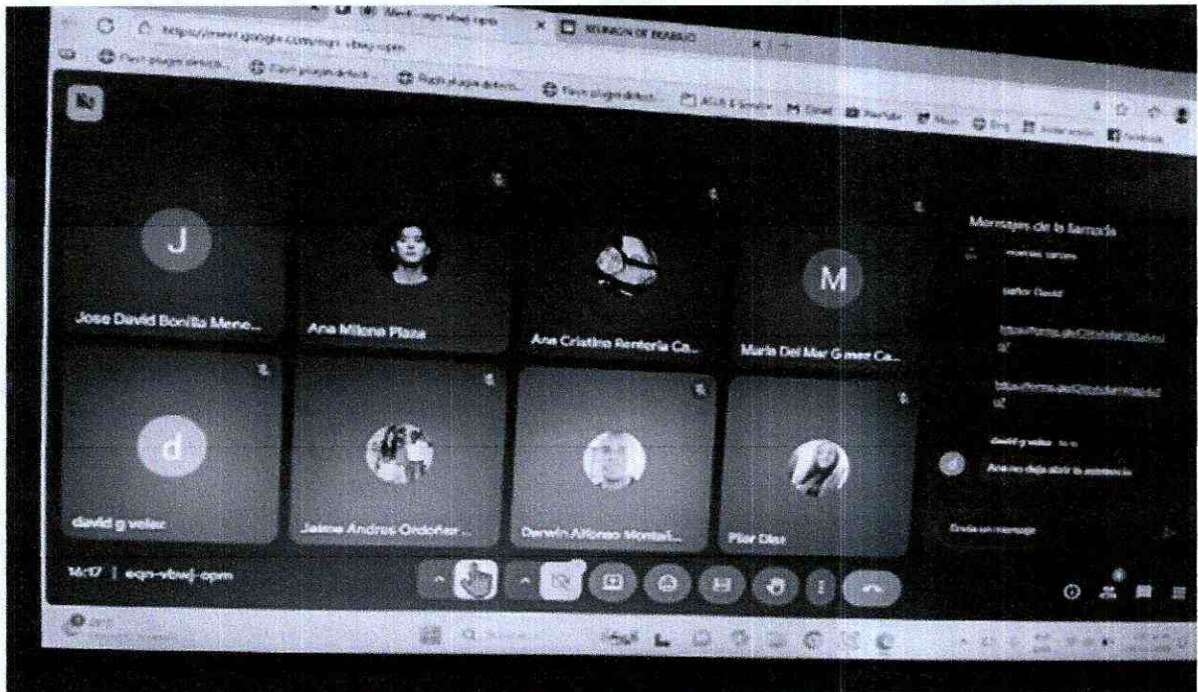
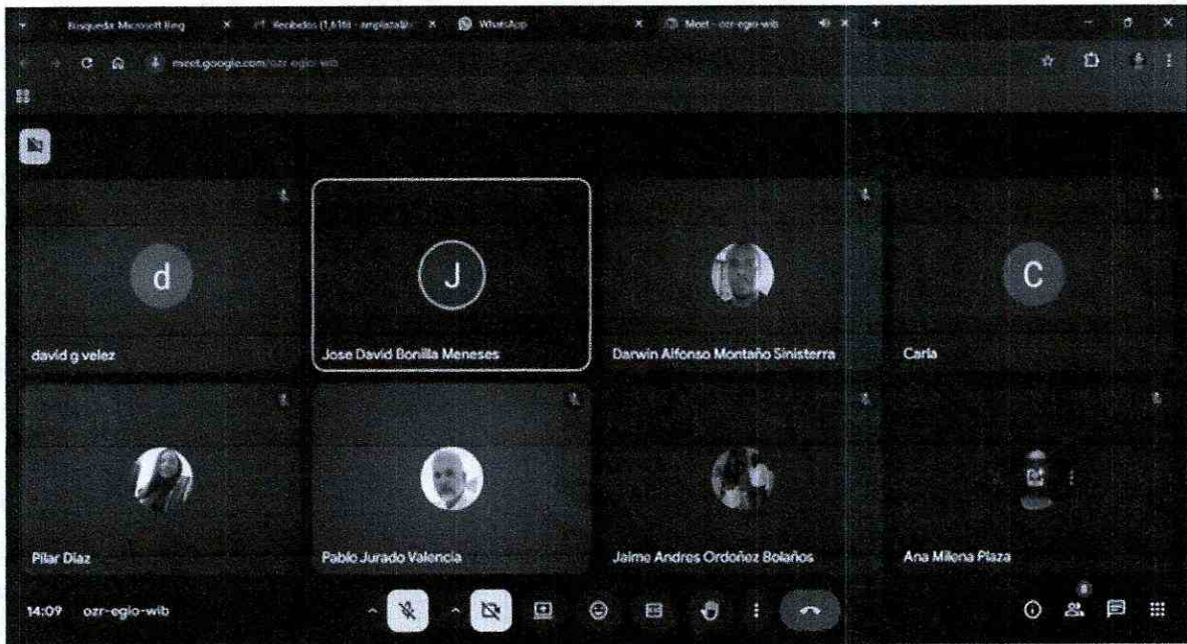
HORA DE TERMINACIÓN: 09:00 p.m.

LUGAR: secretaría de Movilidad y Transporte (Nueva Beneficencia)

ASISTENTES: Se anexa registro de asistencia

ACTIVIDAD C)

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

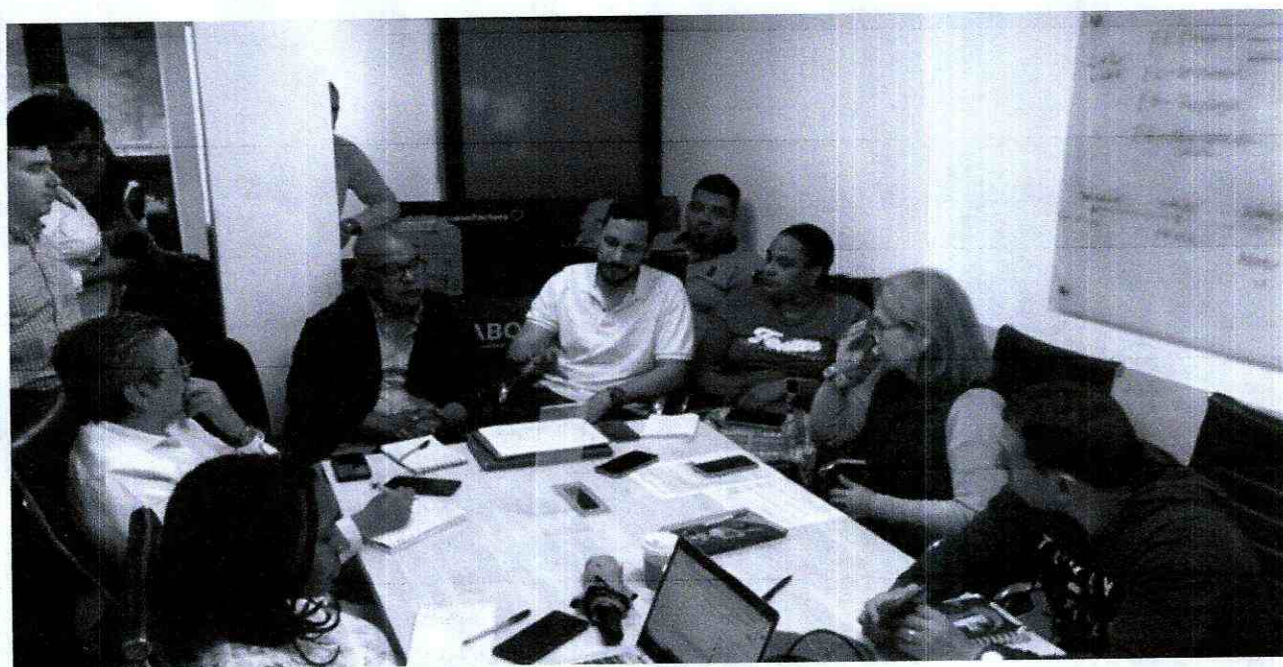
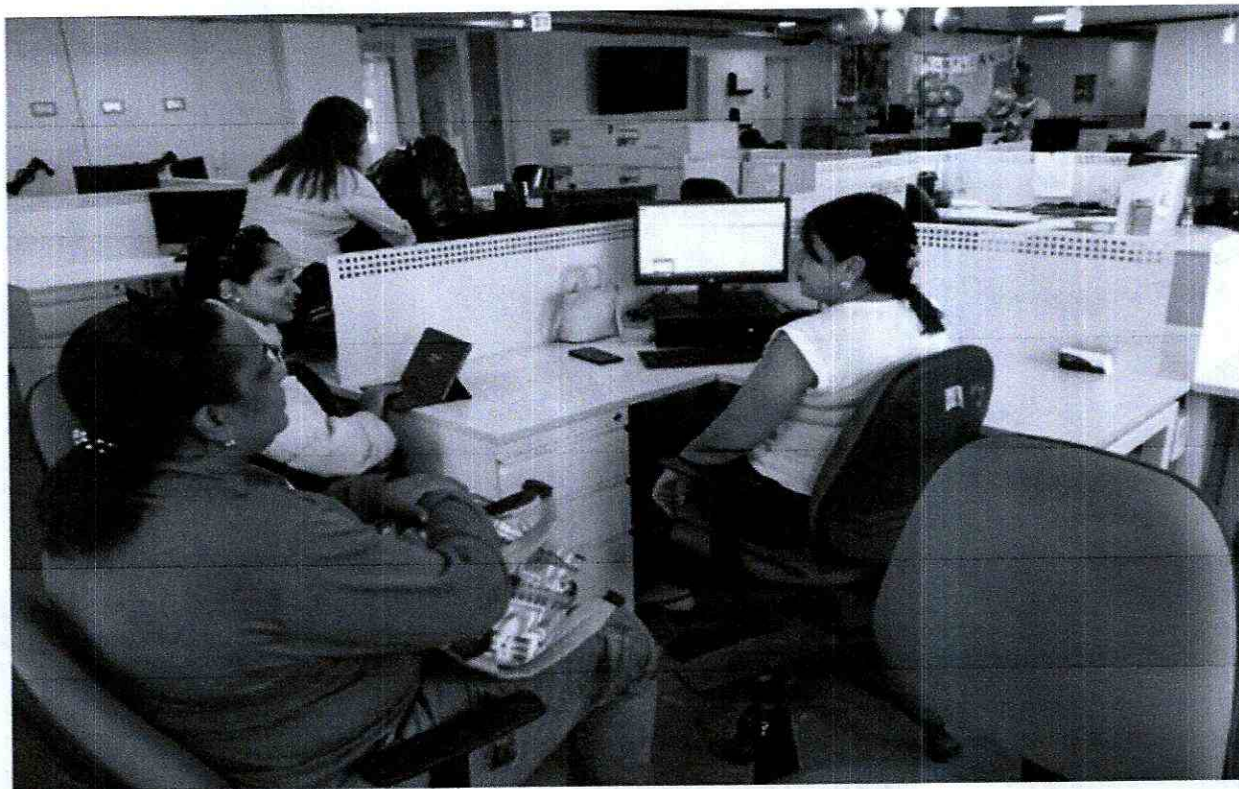


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3



fr

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3



ACTIVIDAD (D)



A

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3



ACTIVIDAD (E)

APORTE A LA CONSTRUCCION DEL MANUAL DE MAPAS DE RIESGO SEGÚN LA VERSION 4, 5 Y 6 PUNTO 4 IMPACTO.

1. Impacto (Ampliación y Desarrollo Técnico)

En la etapa de valoración del riesgo, el análisis del impacto constituye uno de los elementos más relevantes para determinar la severidad del riesgo y orientar la toma de decisiones institucionales. El impacto corresponde a la consecuencia más significativa que puede generar la materialización del riesgo sobre el logro de los objetivos estratégicos, misionales o de apoyo de la entidad.

Para llevar a cabo esta valoración, se utilizan tablas y criterios previamente definidos en la metodología institucional, los cuales permiten calificar el impacto de manera objetiva, trazable y consistente. Esta valoración se integra a los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y al Sistema de Control Interno, garantizando que los análisis realizados sean comparables entre procesos, áreas o dependencias.

Herramientas para la valoración del impacto en riesgos de corrupción

Dado que los riesgos de corrupción representan amenazas significativas para la integridad institucional la confianza pública la transparencia y el manejo eficiente de los recursos


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

Presento certificados del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Pilar Mayive Díaz
PILAR MAYIVE DÍAZ RENTERÍA
CC 29.661.517
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 5 DE Diciembre DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
CONTRATO No. 1-03-17.13-13642 -2025	de	28 septiembre del 2025
OTRO SI No. 1.03-17.13-13642 -1-2025	de	28 octubre del 2025
OTRO SI No. 1.03-17.13-13642 - 2-2025	de	17 noviembre del 2025

Disponibilidad presupuestal No. 5500006598 del 23 septiembre 2025 - 5500006730 del 15 noviembre 2025

Registro presupuestal No. 5600091207 del 30 septiembre 2025 - 5600094838 del 17 noviembre 2025

Apropiaciones presupuestales: 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/1/02/03: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/SERVICIOS PRESTADOS/LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN/REALIZAR LA ADMINISTRACION Y GESTION PRE Y POS

13111109/1146/2320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/07 Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/Realizar la administración y gestión PRE y POS de

Proyecto: PI44-1024 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DEL GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional – transparencia en el departamento del valle del cauca durante el período de gobierno.

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en transparencia e integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción. 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

Programa: Un Gobierno más Moderno y Transparente. Sub-Programa: Lucha contra la corrupción.

Elemento PEP: PI44-102462/1/2/02/03 Realizar la administración y gestión PRE y POS de la asistencia técnica – PI44-102462/1/2/02/07 Realizar la administración y gestión PRE y POS de la asistencia técnica

Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052201 – Honorarios.

Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisora:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor oficina para la transparencia
Contratista	PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA C.C. 29.661.517 Teléfono. 3155150621

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **NOVIEMBRE DE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **NOVIEMBRE DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

1.Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Realizar actividades de Asistencia Técnica a través de la administración y gestión PRE y POS de la implementación de la política de transparencia, integridad y Ética Pública de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p> <p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> <p>E) Realizar Manual de Construcción de mapas de riesgos basada en la Gua de la Función Pública versión 4,5 y 6</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes NOVIEMBRE DE 2025.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No.1.03-17.13-13642-2025, Otro si No. 1.03-17.13-13642-1-2025 y Otro si No. 1.03-17.13-13642-2-2025 certifico como supervisor de este, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo con el informe de actividades **No.3** presentado por la contratista. Incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Realizó **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, la cual elaboré **acta correspondiente**, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el **Acta No. 187 PTEP**.

participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica denominada "**Feria de la Transparencia – III Monitoreo al Programa de Transparencia**", la cual fue dirigida por el profesional **José David Bonilla**. Durante el encuentro, el profesional resaltó la importancia del evento e hizo un llamado a la asistencia masiva a la Feria de la Transparencia, con el fin de fortalecer los procesos institucionales y promover una mayor participación de los equipos involucrados. La evidencia de esta participación y de las orientaciones impartidas se encuentra registrada en el **Acta No. 181 PTEP**.

participó en la **Feria de la Transparencia 2025**, un evento liderado por la Oficina para la Transparencia, cuyo propósito fue visibilizar los avances institucionales, las buenas prácticas y los compromisos asumidos en materia de ética pública y gobierno abierto. Durante la jornada, se brindó apoyo a la **logística general del evento**, especialmente en el proceso de **registro de asistencia de los invitados**, entre los cuales se destacaron las diferentes dependencias de la **Gobernación del Valle del Cauca**. Esta labor contribuyó al adecuado desarrollo de la actividad y al fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social promovidos en la feria.

participó en reunión **de trabajo del equipo de asistencia técnica**, orientada a la articulación y coordinación de las acciones previstas para el cierre del año. Durante el encuentro, se abordaron temas clave relacionados con la **entrega de cuentas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre**, así como aspectos relevantes del **proceso de contratación previsto para el mes de diciembre**. Adicionalmente, se revisó el avance y cumplimiento de los compromisos establecidos, entre ellos la **realización del III monitoreo** y la **entrega oportuna de los reportes de campo**, con el fin de garantizar la eficiencia y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

continuidad de los procesos técnicos y administrativos. La participación en esta actividad y las decisiones adoptadas quedaron registradas en el **Acta No. 183 PTEP**.

participó en una **reunión de trabajo** destinada a desarrollar una sesión de coordinación con el equipo de asistencia técnica, en la cual se definieron y distribuyeron las **responsabilidades relacionadas con la elaboración del Manual Institucional**. Durante el encuentro, se revisaron los lineamientos iniciales del documento, se establecieron los aportes requeridos por cada integrante y se acordaron los plazos para la consolidación de la información, con el fin de garantizar un proceso estructurado y alineado con las necesidades de la entidad. La evidencia de esta participación y de las decisiones tomadas se encuentra registrada en el **Acta No. 184 PTEP**.

llevó a cabo el **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Movilidad**, proceso en el cual se verificaron los avances, el cumplimiento de las actividades programadas y la implementación de las acciones establecidas dentro del plan. Durante la jornada, se realizó la revisión de la información suministrada por la dependencia, se documentaron los hallazgos y se formularon las observaciones pertinentes para fortalecer la gestión y el seguimiento institucional. Como parte de este procedimiento, se elaboró el **acta correspondiente**, donde se dejó constancia detallada de los resultados del monitoreo y de los compromisos adquiridos por la dependencia para el mejoramiento continuo. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el **Acta No. 187 PTEP**.

Brindó **acompañamiento y soporte técnico** a la profesional **Carla Yarce** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de la Mujer**. En el desarrollo de esta actividad se colaboró en la revisión de la información reportada por la dependencia, la verificación de avances y el registro de observaciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales y el cumplimiento de los compromisos establecidos. La evidencia de esta participación se encuentra documentada en el **Acta No. 189 PTEP**.

Brindó **apoyo y acompañamiento técnico** al profesional **David Gil** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en el **Departamento de Hacienda**. En el desarrollo de esta actividad, los líderes de cada proceso presentaron sus **aportes, avances y observaciones**, lo que permitió consolidar información clave para el seguimiento del programa y la identificación de oportunidades de mejora. Asimismo, se contó con la asistencia de los compañeros de oficina **Ana Milena Plaza, Andrés Becerra y María del Mar**, quienes participaron activamente en la sesión y contribuyeron al análisis de los aspectos evaluados durante el monitoreo. La evidencia de esta participación y de los resultados obtenidos se encuentra registrada en el **Acta No. 193 PTEP**.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Brindó **apoyo y acompañamiento técnico** al profesional **David Gil** durante la realización del **III Monitoreo al PTEP** en la **Secretaría de Cultura**. En el transcurso de la sesión, el líder del proceso presentó la **información requerida** para el seguimiento correspondiente y manifestó su compromiso de **cargar la documentación pendiente** en el transcurso de la semana, con el fin de actualizar completamente los registros y cumplir con los requerimientos establecidos por el programa. Esta participación y los acuerdos alcanzados quedaron documentados en el **Acta No. 192 PTEP**.

Realizó aporte significativo a la elaboración del Manual de Mapas de Riesgo, atendiendo las directrices establecidas en las versiones 4, 5 y 6. Dicho aporte consistió en la revisión comparativa de los lineamientos técnicos, la adaptación de contenidos a las necesidades institucionales y la integración de mejoras metodológicas que fortalecen la identificación, valoración y tratamiento de riesgos. Con ello se garantizó la coherencia con los estándares vigentes, la claridad en la presentación de la información y la utilidad práctica del manual como herramienta de gestión para la toma de decisiones.

Realizó seguimiento continuo a los medios de difusión utilizados por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de verificar la publicación de eventos y contenidos relacionados.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.
- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- de los documentos del proceso: NO APLICA


Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista para el pago de la cuota 3 anexa planilla pagada No. 91643185 y comprobante de pago No. 1945167822 del mes de octubre 2025 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10


Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	8.000.000	Cuota 1	Septiembre	4.000.000	Pagada
Valor Adiciones	2.000.000	Cuota 2	Octubre	4.000.000	Pagada
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	10.000.000				
Valor pagado	8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	2.000.000	1/6			
Valor total ejecutado	10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA

Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

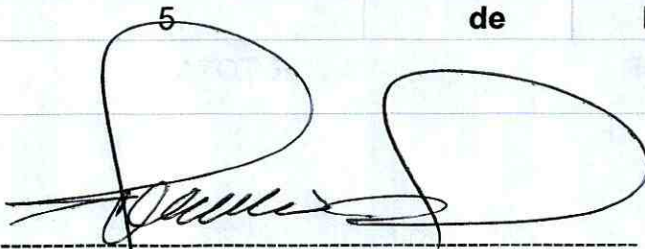
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		de		de	
----------------------------------	--	-----------	--	-----------	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

5	de	Diciembre	de	2025
---	-----------	-----------	-----------	------




MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

Información básica de la planilla

Empresa:	PILAR MAYIVE DIAZ RENTERIA	NIT:	29661517
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	octubre 2025
Número de Radicación:	91643185	Total a pagar:	\$468,600
Fecha de vencimiento:	07/11/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	21/11/2025	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	Número Autorización:	1945167822
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$8,500
231001	800227940	Colfondos	1		\$0	\$258,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		\$0	\$201,800
						\$468,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 91643185, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

